

*PRIMER ENCUENTRO DE SACERDOTES EN MISIÓN ANTE LOS  
PARLAMENTOS NACIONALES: La pastoral de los responsables políticos.  
Pontificio Consejo «Justicia y Paz». Roma, 14 y 15 noviembre de 2013*

TESTIMONIO DE UN CATÓLICO COMPROMETIDO EN LA  
POLÍTICA

José Miguel CASTILLO CALVÍN

El descrédito de la política. Marginación de la religión. Los partidos políticos de inspiración cristiana. Compromiso y participación. Los retos del político católico. Iniciativas realizadas en España.

Eminencia, Excmos. Monseñores, Rev. Padres, Profesores, ilustres y excelentes señores.

Soy consciente del gran privilegio que se me ha concedido de estar hoy con ustedes, y por ello, mis primeras palabras son para expresar mi más profundo agradecimiento al Pontificio Consejo «Justicia y Paz» en la persona de su Presidente, Su Eminencia Cardenal Peter K. A. Turkson, por la distinción que para mí supone participar en este primer encuentro de sacerdotes en misión ante los parlamentos nacionales, brindándome además la oportunidad de ofrecer mi testimonio, como político católico.

Permítanme igualmente expresar mi reconocimiento a la labor que desarrollan los sacerdotes y capellanes en los Parlamentos de todo el mundo, -algunos de cuyos testimonios también hemos podido escuchar esta mañana-, pues su servicio pastoral y de acompañamiento espiritual, resulta una vocación esencial para ayudar, sensibilizar y formar a miles de cristianos comprometidos en esta difícil tarea que es la política.

Pero además, con su labor, también colaboran eficazmente a transformar y hacer más justos los sistemas legales de muchos países, y con ello -no lo duden-, a mejorar nuestra sociedad.

Así que conocer y compartir experiencias con los capellanes parlamentarios presentes en los diversos países es para mí todo un honor; y dirigir mis palabras a aquellos de ustedes que tienen esta delicada e importante misión, toda una responsabilidad.

Paso ahora a presentarme a todos ustedes, como un modesto abogado -que es lo que soy-, implicado en estos dos últimos años en tareas políticas.

Como jurista -profesión que he ejercido durante veinticinco años-, he intentado hacer lo mejor posible mi trabajo, procurando, además, que mi condición de católico fuera una de mis principales señas de identidad profesional. Y esto último, no voy a negarlo, ha resultado en no pocas ocasiones lo más complicado, aunque también ha sido lo que me ha reportado mis mayores satisfacciones.

Resumidamente les diré, que durante mi vida profesional he promovido algunas iniciativas de inspiración cristiana. La creación, en el año 2001, junto a un grupo de profesionales sanitarios, de la “Asociación Nacional para la Defensa del Derecho a la Objeción de Conciencia” (ANDOC), es una de ellas, y de la que me siento más orgulloso.

Esta asociación que cuenta en la actualidad en España con una amplia implantación en el ámbito de los profesionales de la salud, viene trabajando con la finalidad de defender el derecho fundamental a la objeción de conciencia, ayudando a fijar criterios que permitan clarificar y definir su estatus jurídico.

Entre otras actividades destacadas, la Asociación ha organizado durante estos años congresos, jornadas, seminarios y charlas en colegios profesionales y universidades; ha participado en encuentros Internacionales, y defendido diversas iniciativas legislativas tanto en los parlamentos autonómicos y nacionales, como también ante el Consejo de Europa.

También la asociación presta de forma gratuita, asistencia y asesoramiento jurídico a todos aquellos profesionales de la sanidad que ven vulnerado su derecho a actuar en conciencia. Y gracias a ello, dedicando una parte de mi tiempo profesional a esta actividad, he tenido la oportunidad de conocer a muchas personas de profundas convicciones morales, cuyo compromiso con la fe, me han servido de ejemplo y estímulo.

Judicialmente han sido relevantes los logros conseguidos. Una primera sentencia dictada por un Tribunal Superior de Justicia, o la primera sentencia del Tribunal Supremo, que vinieron a reconocer en España, con carácter general, que también los farmacéuticos tienen derecho a la objeción de conciencia; lo que ha permitido que, en determinados casos y por razones de índole ética o moral, puedan negarse a vender productos abortivos.

Más recientemente, el pasado mes de Septiembre, el Tribunal Constitucional admitió pronunciarse, también por vez primera, sobre un nuevo recurso que interpuse en nombre de un farmacéutico que había sido sancionado por negarse a dispensar este tipo de productos. La sentencia que se dictará en breve, marcará definitivamente la línea que deberán seguir los tribunales españoles sobre esta cuestión.

Ahora, en mi condición de político, desempeño la función de portavoz nacional de Justicia del grupo parlamentario del Gobierno.

El desafío que personalmente me supone afrontar esta nueva etapa en la política es tan importante como complicado; pero aún lo es más, asumir con coherencia mi compromiso cristiano en las nuevas tareas legislativas que se me han encomendado.

Así que si les parece, voy a referirles –lógicamente desde mi punto de vista-, cual es el contexto en el que un político católico debe desempeñar su labor, comenzando por señalar cuales son los principales obstáculos e inconvenientes con los que nos encontramos.

## EL DESCRÉDITO DE LA POLÍTICA

El primer gran reto al que debe enfrentarse quien quiere dedicarse a la política en estos tiempos difíciles -y creo que a nadie sorprenderá esta afirmación-, es precisamente el descrédito de la política y, por extensión, de los políticos.

No puede extrañarnos, pues ya Maquiavelo inauguró la modernidad, identificando el ejercicio de la política como el arte de mantenerse en el poder; una visión que excluye interesadamente cualquier valoración moral sobre los objetivos que se persiguen con la acción política.

La situación, desgraciadamente, parece haber cambiado poco. En la actualidad, estamos inmersos en un utilitarismo y relativismo económico y moral donde todo vale; donde -como señalaba Maquiavelo-, el fin justifica los medios.

Esta falta de rigor ético y de integridad, resulta el germen adecuado para que surjan fenómenos ligados a la corrupción; y ello, como es natural, justifica la creciente desafección de la ciudadanía hacia la política.

Creo que siempre es importante que los ciudadanos puedan confiar en la honradez y la integridad de sus dirigentes. Pero, en unas circunstancias tan complicadas como las que atraviesan actualmente muchos países, esa exigencia se hace aún más necesaria.

Así que la solución a estos errores, no es abandonar ni desentenderse de la política, sino participar en ella con principios cristianos. El hecho de que haya corrupción en el mundo de la política no exonera al cristiano de su responsabilidad; más bien, debe suponerle un reto para trabajar por un mundo mejor, ejercitando su derecho al voto, pero también interviniendo activamente en su desempeño.

## MARGINACIÓN DE LA RELIGIÓN

Otro punto sobre el que no puedo menos que manifestar mi preocupación, es por la creciente marginación del cristianismo, incluso en aquellos países que se definen como tolerantes.

No son pocos, los que desean que la voz de la religión se silencie, o al menos que se relegue a la penumbra de la esfera meramente privada. Y hay quienes esgrimen que no se debe mezclar religión con política; que se debe hacer una separación entre estas dos realidades, ejerciendo esta tarea sin la interferencia de la opinión religiosa. Incluso algunos sostienen que a los cristianos que desempeñan un papel público, se les debería pedir que actuaran contra su conciencia, cuando ésta es incompatible con los dictados de la legalidad o de la conveniencia ideológica.

Éstos son signos preocupantes no solo del rechazo a la verdad moral a la que todos deberíamos aspirar, sino también a los derechos de los creyentes a la libertad de conciencia, así como al legítimo papel que corresponde a la religión en la vida pública.

En un momento como el actual, en plena recesión económica, esta marginación de la religión, no es ajena a un creciente relativismo, que se ha visto acrecentado por una importante crisis de valores y de actitudes personales ante la vida. La ideología imperante en determinados sectores políticos, sociales y culturales, prefiere abordar el diagnóstico de todos nuestros males poniendo el acento en la gestión económica, sin entrar al mismo tiempo en el necesario debate cultural de fondo.

Y este es un gran error. La religión puede y debe tener un papel activo en la vida política. La religión no debe ser un problema para el legislador, sino que su reflexión sobre el sentido de la vida, los límites éticos de la ciencia o el concepto de familia, sus valores sobre el fundamento de la dignidad humana y los derechos fundamentales, así como su concepción de la libertad del ciudadano como base del sistema político, deben ser elementos que ayuden en ese debate, si queremos realmente contribuir al desarrollo económico y social.

## LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE INSPIRACIÓN CRISTIANA

No puede extrañarnos pues que, en la actualidad, los partidos políticos, incluso aquellos que tienen entre sus principios inspiradores el humanismo cristiano, traten de fijar sus posiciones ante las cuestiones que afectan y preocupan a la sociedad, recurriendo constantemente a la práctica de sondeos, que tratan de investigar con mejor o peor fortuna, las corrientes de opinión pública.

Los estudios demoscópicos y las encuestas se han convertido de esta manera en una de las actividades de mayor peso a la hora de definir los criterios de partido, incluso en aquellas cuestiones que afectaban tradicionalmente al sustento ideológico de los mismos.

No voy a entrar a valorar el sistema por el cual se realizan estos sondeos, ni cual es el perfil de quienes están dispuestos a dedicar su tiempo contestando o rellenando cuestionarios.

Pero sí creo importante destacar que, al igual que las compañías diseñan sus campañas de marketing en base a estas respuestas, los gobernantes ajustan sus estrategias, y los partidos políticos reescriben sus manifiestos y sus programas electorales, cambiando sin complejos sus postulados ideológicos más esenciales.

Esta tendencia se ve especialmente acrecentada en momentos como los actuales, en los que la crisis económica y política “obliga” a “suavizar” posicionamientos, para evitar mayores desgastes ante la opinión pública, y es necesario recurrir –a veces forzosamente-, a pactos y amplios consensos entre partidos. Y esto, poco a poco, acaba eliminando los factores ideológicos diferenciales.

Todo esto resume el porqué de la pérdida de ideales claros: el objetivo último es ganar elecciones. Conservar o conquistar el poder, es lo que marca la táctica y define el programa político. Las tendencias políticas se han convertido en estrategias electorales y, por tanto, los partidos ya no temen perder o cambiar de ideología, si se considera que de esta manera ganan votantes.

Siendo la tendencia actual la “deconstrucción” de valores, ideales y creencias -que se consideran que son manifestaciones meramente culturales y circunstanciales, que cambian, al igual que las modas, con el transcurso del tiempo, no debe extrañarnos que se recurra a aquellos otros valores, ideales y creencias que se ajusten mejor a “los nuevos tiempos”.

Para decirlo de otra manera, observamos como hoy en día, aplicado a las formaciones políticas, se hace tristemente realidad aquella famosa frase del gran humorista Groucho Marx: “estos son mis principios. Si no le gustan tengo otros”.

Así que cuando un católico decide implicarse en política, además de huir de la “profesionalización”, debe ser muy consciente de que no hay un partido político que represente a la Iglesia, como tampoco “políticas cristianas”. Lo que hay, afortunadamente, son cristianos que hacen política; hombres y mujeres coherentes con sus principios, en medio de las circunstancias siempre complejas del mundo político.

## COMPROMISO Y PARTICIPACIÓN

A estas alturas de mi exposición, no creo que tengan dudas acerca de lo que les voy a decir. A pesar de todo, yo creo en los políticos, pues creo en las personas de cualquier ideología que dedican todo su empeño, su esfuerzo y su inteligencia al servicio del bien común.

Y creo en la política, como una actividad noble y digna que resulta esencial para la vida de las personas y de los países; pero también como vocación personal que ofrece al cristiano un ámbito privilegiado para servir a los demás, para ofrecer testimonio de fe, para aportar una dimensión ética



a la sociedad, y para vivir coherentemente valores morales como la caridad y la justicia.

Por ello, a pesar de las dificultades, el cristiano de hoy no puede descuidar el ámbito político. La participación en la vida política es un derecho-deber, que tiene como ciudadano responsable.

Si los católicos, pensando tan solo en el coste personal o en las circunstancias siempre difíciles que caracterizan el ámbito político, nos ausentáramos de nuestra responsabilidad civil y moral de participar en política, estaríamos contribuyendo a la deshumanización de la vida, de las instituciones públicas y de la sociedad; y eso sería una forma más de colaborar con el mal.

Así que si queremos que Dios tenga el lugar que merece en el mundo, debemos trabajar para conseguirlo. Si queremos dar testimonio de fe, no podemos ser simples espectadores, sino actores; debemos estar en la vida pública, salir a la calle, no tener miedo de actuar conforme a nuestros principios. Y muy especialmente ahora, cuando el anticatolicismo está de moda, cuando se trata de marginar social y culturalmente a la religión, cuando la política ha caído tan bajo en nuestra consideración. Pues precisamente por eso, porque consideramos que nos merecemos otro tipo de política, es por lo que debemos hacer todo lo posible por cristianizarla.

## LOS RETOS DEL POLÍTICO CATÓLICO

Tres son las claves importantes con las que construir el papel de los católicos en la vida pública: confianza, compromiso y solidaridad.

Hemos hablado de la confianza y del compromiso que el cristiano debe tener en la política. Pero ahora me gustaría también hablar de solidaridad.

Estamos viviendo un momento de vulnerabilidad estructural en todos los órdenes; una vulnerabilidad que afecta especialmente a los más frágiles desde un punto de vista económico y social.

Así que interpelados por nuestra conciencia, éste debe ser uno de nuestros primeros retos. Los católicos estamos obligados a implicarnos solidariamente con la realidad; y la política –como dice la Doctrina Social de la Iglesia- es una de las formas más altas de la caridad, porque sirve al bien común.

En este tema, como ha señalado recientemente el Santo Padre Francisco, tenemos que rescatar el valor de la proximidad a los más débiles de nuestras sociedades. No podemos lavarnos las manos; todos debemos y podemos hacer algo.

La tragedia de Lampedusa (Italia), con más de trescientos inmigrantes ahogados cuando intentaban alcanzar la costa europea en una barcaza que partió desde Libia y acabó en el fondo del mar, nos debe llevar a reflexionar sobre cómo una legislación injusta e insolidaria, puede explicar la más terrible de las acciones.

Resulta vergonzoso que los patrones de los barcos pesqueros que, según los testimonios de algunos supervivientes, navegaban cerca de la barcaza repleta de inmigrantes que se incendió y zozobró, a pesar de la petición de ayuda y los gritos de socorro, no les socorrieran.

Pero resulta más vergonzante aún, no solo para Italia, sino para el conjunto de la Unión Europea, que las leyes penales sigan castigando a los que socorren a inmigrantes indocumentados.

Resulta inhumano, que en muchos países de Europa se sigan igualando conductas ilícitas e inmorales como el tráfico de seres humanos y los abusos sobre las personas inmigrantes, con aquellas prácticas humanitarias de solidaridad, hospitalidad y asistencia hacia aquellas personas que acceden o transitan "sin papeles" por nuestros países; actuaciones que, desgraciadamente, aún siguen siendo castigadas con extraordinaria dureza.

Así que mientras la UE reflexiona, los legisladores católicos tenemos la obligación de actuar. Debemos cambiar inmediatamente estas leyes injustas.

Y hablando del compromiso con los más débiles, también resulta necesario y urgente apostar por la defensa de la cultura de la vida y frenar la ofensiva cultural de la muerte que tanto está calando en Europa y en otras partes del mundo. La defensa de la vida no es un tema más, se trata de una de las grandes batallas culturales de nuestro tiempo y, por tanto, a ella nos debemos.

Desgraciadamente hoy en día se extienden cada vez más aquellas legislaciones que consideran al aborto -que es la muerte del más indefenso de los seres humanos- como un derecho. Y en este tema, como católicos, y muy especialmente aquellos que desempeñamos tareas legislativas, tenemos una gran responsabilidad; ni podemos permanecer al margen, ni mirar para otro lado.

Es indudable que no es tarea fácil, pero el cristiano de hoy no puede huir del mundo en el que le ha puesto la llamada de Dios. Tenemos que ofrecer nuestro testimonio de fe, de coherencia con nuestros principios, aunque las circunstancias sean más o menos complicadas.

Por eso, quiero ahora destacar como recientes ejemplos de valiente compromiso cristiano, el de Lucinda Creighton en Irlanda, quien el pasado mes de julio tuvo que dimitir como Secretaria de Estado, siendo expulsada de su grupo parlamentario por votar en contra de la nueva ley del aborto elaborada por su Gobierno. O el de la diputada Beatriz Escudero en España, quien desde que el pasado mes de Mayo realizara en el Parlamento una valiente defensa en contra del aborto y a favor de la vida y de la mujer embarazada, ha venido sufriendo constantes amenazas de muerte, tanto sobre ella como sobre su hija.

Precisamente en este momento, cuando se desprecia todo, cuando no se respeta ni siquiera el derecho a la vida -primera y esencial realidad del ser humano-, es cuando resulta más necesaria que nunca la presencia y el testimonio de católicos comprometidos como los que acabo de mencionar; hombres y mujeres que saben dar ejemplo, personas que con espíritu de servicio trabajan sin buscar el beneficio propio o el de su partido, sino que persiguen el bien común.

Así que la actuación pública de cualquier cristiano en una sociedad como la nuestra, particularmente la de los legisladores católicos, presentando y apoyando leyes inspiradas en valores morales, permite asumir este compromiso orientado a crear estructuras más justas y solidarias. Debemos pues trabajar con humildad y con respeto al pluralismo y a la libertad ajena; pero sin abdicar nunca de las propias convicciones, pues los valores fundamentales y las verdades objetivas sobre el ser humano no pueden ser negociables.

Resulta superfluo insistir más en las complejas problemáticas que al político cristiano se le presentan cada día y que provienen de múltiples frentes. Pero he creído conviene recordarlas, pues este es el escenario que nos encontramos, las circunstancias en las que se debe desenvolverse nuestra labor y en las que debemos cumplir responsablemente con nuestro compromiso.

## INICIATIVAS REALIZADAS EN ESPAÑA

En España, donde no podemos acudir –por no existir- al servicio pastoral de los capellanes oficiales, se han constituido diversas asociaciones de políticos, con la finalidad de promover iniciativas dirigidas a sensibilizar a los parlamentarios sobre cuestiones relevantes de la fe, y ofrecer ayuda a los cristianos comprometidos en la vida política para que tomen conciencia de la propia y especial vocación en la comunidad política, y de su responsabilidad con el bien común.

Quiero destacar en primer lugar, a la asociación “Familia y Dignidad Humana”, que se constituyó en España en Abril de 2008. En la actualidad cuenta con 86 miembros: 50 son políticos en activo (1 diputado europeo, 17 diputados nacionales, 15 senadores y 17 con otros cargos) y 36 que pertenecen a la Sociedad Civil, entre ellos 7 catedráticos de universidad.

Esta asociación está integrada en la “Acción Mundial de Parlamentarios y Gobernantes por la Vida y la Familia”, fundada en 2007 y presidida en la actualidad por el senador español, D. Ángel Pintado, perteneciendo sus miembros a 40 países en América, Asia, África y Europa.

Entre los fines de esta asociación, se encuentra promover la protección de los derechos humanos, especialmente la defensa de la vida humana desde su concepción hasta su muerte natural, de la familia fundada en el matrimonio de un hombre y una mujer, de los derechos de la infancia y de los menores, y del derecho de los padres a elegir en libertad la educación de sus hijos.

Partiendo de esta concepción humanista cristiana y de defensa de la libertad religiosa, los miembros de “Familia y Dignidad Humana” han tenido una actividad importante en los últimos cuatro años, en la que cabe destacar la organización y participación de Encuentros Internacionales de la Acción Mundial de Parlamentarios y Gobernantes por la Vida y la Familia; elaboración de numerosas iniciativas parlamentarias en el Congreso, en el Senado y en la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, sobre apoyo a la familia, educación, investigación biomédica, objeción de conciencia en las profesiones sanitarias, aborto, píldora del día después, y libertad religiosa de los cristianos en Asia y África; también han organizado seminarios sobre Investigación Biomédica y sobre la Familia.

Como parte de su misión, está igualmente la de trasladar y dar a conocer sus principios e iniciativas al Gobierno, a cuyo fin vienen manteniendo constantes reuniones con los Ministerios de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad, Justicia y Asuntos Exteriores y Cooperación, tratando asuntos relacionados con la investigación biomédica, el derecho a la vida, la libertad religiosa de los cristianos perseguidos en algunos países de África y Asia, y la cooperación internacional al desarrollo.

Se ha constituido dentro de esta asociación, un grupo de trabajo para elaborar propuestas de apoyo público a la Familia que tengan reflejo en los Presupuestos Generales del Estado, así como en los presupuestos de las Comunidades Autónomas y en los municipales.

Durante los últimos meses, los miembros de la Asociación, han promovido activamente en España la Iniciativa Ciudadana Europea “Uno de Nosotros”, que ha logrado conseguir en distintos países, hasta el 1 de Noviembre de 2013, más de un millón de firmas que se presentarán ante el Parlamento Europeo. Esta iniciativa pretende impulsar una propuesta legislativa que acabe con la financiación pública europea de aquellas investigaciones que favorezcan la destrucción de embriones humanos, permita incrementar la cooperación al desarrollo y la salud pública, y establezca instrumentos adecuados de control sobre la utilización de los fondos recibidos, con la finalidad de garantizar que éstos no sean empleados para atentar contra la vida humana.

Voy ahora a referirme, a la “Fundación Valores y Sociedad”, constituida en el año 2012 a iniciativa de un cualificado grupo de parlamentarios españoles y presidida por el europarlamentario español D. Jaime Mayor Oreja. Esta fundación aglutina también a una nutrida representación de profesores, periodistas y miembros de asociaciones y organizaciones de la sociedad civil.

Impulsados por un diagnóstico compartido ante la crisis de valores, esta fundación abierta a la participación de todos, pretende favorecer la creación de ámbitos de pensamiento, debate y acción en la sociedad, a fin de rescatar la importancia de la moral y los valores en la sociedad frente al relativismo extremo convertido en moda dominante en las sociedades europeas. Tratan así de superar un debate político monopolizado tan sólo por las cuestiones económicas.

En el seminario de su presentación, titulado “Mensajes para Europa: claves de Benedicto XVI”, ponentes muy destacados del mundo de la política, de la Universidad y del periodismo, abordaron las tesis del pontífice sobre Europa, desde un punto de vista político y social.

Desde entonces, y como actividad principal de esta Fundación, les puedo destacar la organización periódica de reuniones, foros y conferencias, que sirven como punto de encuentro de personas y asociaciones que, con siglas y organizaciones diferentes, defienden la importancia de la moral y los valores en nuestra sociedad, como elemento clave para hacer frente a los tiempos nuevos que nos toca vivir.

Los parlamentarios españoles, cuentan con otro lugar de reflexión y encuentro común, esta vez en torno a la figura de Santo Tomás Moro, declarado por el Papa Juan Pablo II patrono de los gobernantes y de los políticos.

No cabe duda, que Santo Tomás Moro sigue siendo un ejemplo a seguir y tiene mucho que decir al político de nuestro tiempo. Por ello, está plenamente justificada su proclamación como Patrono de los gobernantes y los políticos, como un ideal que debemos imitar, aunque espero que, a diferencia de él, no sea imprescindible llegar al martirio para conseguirlo.

Así que con motivo del día de nuestro patrón, y en otras diversas ocasiones a lo largo del año, un numeroso grupo de diputados y senadores, aglutinados por el activo y comprometido D. Eugenio Nasarre y convocados por el Rvdmo Sr. Cardenal-Arzobispo de Madrid, nos reunimos para analizar y comentar algún texto doctrinal, así como para exponer y debatir a la luz del Evangelio sobre cuestiones que afectan al ámbito de nuestra actividad.

No puedo extenderme mucho más. Estas que he señalado, son las principales iniciativas que diputados y senadores de mi país promueven, aunque sin embargo no son las únicas.



Así que ya para terminar, voy a referirles una anécdota que me contó recientemente un buen amigo, compañero en las tareas parlamentarias, pero también alcalde de un pequeño pueblo del sur de España, llamado Jesús Caicedo.

Como alcalde -me contaba-, tiene obligación de celebrar matrimonios civiles, tarea que, como cristiano convencido, le provoca profundos dilemas morales y de conciencia. La forma en que logró conciliar en cierta manera su obligación de alcalde, con su condición de cristiano me pareció, cuando menos, ingeniosa.

Decidido a no perder cada oportunidad que se le presentaba, se propuso hablar de Dios. Y “como Dios no ofende” -les dice a los contrayentes-, comienza siempre leyendo la primera Carta del apóstol San Pablo a los Corintios, carta que, como saben, trata sobre el amor.

Traigo a colación esta anécdota, porque una de las cuestiones a las que el cristiano se enfrenta de manera permanente, es la del testimonio; precisamente en un momento en el que hablar de valores, de moral o simplemente de Dios, suscita en no pocas ocasiones el escándalo o la burla. Y precisamente por ello, el cristiano, como hombre con convicciones morales, no debe guardarlas para su intimidad, sino que debe manifestarlas sin complejos en la vida pública.

Y esta modesta anécdota, que también es un testimonio de un católico en política, me da pie para terminar, precisamente utilizando esta epístola de San Pablo. Porque de las características que del Amor predica, me van ustedes a permitir que extraiga aquellas máximas que, a mi juicio, deben presidir la actuación del buen político, y especialmente del cristiano comprometido en política:

El buen político *“es paciente, afable; no tiene envidia; no presume ni se engríe; no es mal educado ni egoísta; no se irrita; no lleva cuentas del mal; no se alegra de la injusticia, sino que goza con la verdad. Disculpa sin límites, cree sin límites, espera sin límites, aguanta sin límites”*.

Porque la Política -con mayúsculas-, debería ser sencillamente eso, amor; amor hacia los demás. Porque el amor, como nos dice San Pablo, no pasa nunca.